



COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Nombre de la cuenta	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Nombre de presupuesto	COT-2026-9948
Tipo de Identificación	NIT	Fecha de creación	9/09/2026
Número de Identificación	890980134-1	Fecha de caducidad	9/10/2026
Nombre del contacto	LUIS ALEJANDRO CARMONA JIMENEZ	Descripción	ANÁLISIS DE CADMIO Y NIQUEL EN MATRICES ACUOSAS (AAR) Y SUELOS (ASU)
Correo electrónico	lacarmonajimenez@gmail.com		

LE DAMOS LA BIENVENIDA AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AGRILAB.
Nuestros resultados son el más confiable insumo, para generar un mundo ilimitado de soluciones.

1. SERVICIO OFERTADO

1.1 Resumen de la oferta

Producto	Cantidad	Precio de venta	Descuento (porcentaje)	Precio Con Descuento	IVA	Total
Cadmio AAR	30,00	\$ 112.000,00	25,00 %	\$ 84.000,00	\$ 0	\$ 2.520.000,00
Niquel AAR	30,00	\$ 112.000,00	25,00 %	\$ 84.000,00	\$ 0	\$ 2.520.000,00
Cadmio ASU	50,00	\$ 112.000,00	25,00 %	\$ 84.000,00	\$ 0	\$ 4.200.000,00
Niquel Total ASU	50,00	\$ 112.000,00	25,00 %	\$ 84.000,00	\$ 0	\$ 4.200.000,00

Subtotal	\$ 17.920.000,00
Descuento	25,00 %
Precio total	\$ 13.440.000,00
IVA	\$ 0
Valor Total	\$ 13.440.000,00

1.2 Detalle de los análisis

Producto	Variable	Expresión	Técnica
Cadmio AAR	Cadmio Total (a)	Cd	EAM HNO ₃ /ICP-OES / P-AMA-008V4 (a)
Niquel AAR	Níquel Total (a)	Ni	EAM HNO ₃ /ICP-OES / P-AMA-008V4 (a)
Cadmio ASU	Cadmio	Cd	EAM HNO ₃ :HCl ISO DIS 54321:2020 / ICP OES / EPA 6010D
Niquel Total ASU	Níquel	Ni	EAM HNO ₃ :HCl ISO DIS 54321:2020/ICP OES/EPA 6010D

En AGRILAB LABORATORIOS SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 21-LAB-020, bajo la

CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y AMBIENTAL

Calle 79B # 70-16 Bogotá, D.C. PBX: 7454697 / 223 1999

Para peticiones, quejas y/o sugerencias comuníquese al e-mail: servicioalcliente@agrilab.com.co

www.agrilab.com.co

FO-COT-001-V5



norma ISO/IEC 17025:2017. Los ensayos cubiertos por el alcance vigente se encuentran identificados en nuestros informes de resultados, cotizaciones y contratos, en el campo donde se indica la técnica de análisis, con la convención (a).

Los ensayos del laboratorio que no estén marcados con la convención (a), no están incluidos en el certificado de acreditación.

AGRILAB cuenta con el número de registro ICA LB0000342021, Los ensayos cubiertos por el alcance vigente se encuentran identificados en nuestros informes de resultados, cotizaciones y contratos, en el campo donde se indica la técnica de análisis, con la convención (r).

Los análisis subcontratados se identifican bajo la convención (s).

Abreviaturas: MOL Material Orgánico Líquido / MOS Material Orgánico Sólido / AFM Área de Fertilizantes y Materias primas / FML Fertilizantes y Materias primas Líquidas / FMS Fertilizantes y Materias primas Sólidas.

Importante: Los análisis de CIC y la retención de humedad, no aplica para materiales orgánicos sólidos solubles o parcialmente solubles.

Para algunos ensayos en muestras de aguas existen tiempos máximos permitidos entre la toma de la muestra y la ejecución del análisis, así como condiciones específicas de preservación. Cuando estos requisitos no se cumplan, los resultados analíticos estarán sujetos a las limitaciones asociadas al estado de la muestra, de conformidad con los métodos de ensayo aplicables.

2. CONDICIONES COMERCIALES

Tiempo de Entrega 12

El tiempo se establece en días hábiles, después de cumplidas las condiciones para el ingreso de las muestras.

NOTA 1: La fecha de entrega de resultados será confirmada al ingreso de las muestras y puede ser modificada por el laboratorio para garantizar la oportunidad de entrega.

Forma Entrega Envío Magnético

Forma de Pago CONTRAMUESTRA SEGÚN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O PROYECTO

Facturación AL INGRESO DE LAS MUESTRAS

Medios de pago:

- Efectivo: Únicamente para pagos realizados en nuestras instalaciones.
- Transferencia electrónica o cheque:
 - Cuenta corriente de Bancolombia No. 043058575-91 a nombre de AGRILAB LABORATORIOS SAS. Número de convenio: 8620, Referencia: cedula o el NIT del cliente.
 - Cuenta corriente de BBVA No. 0724021720 a nombre de AGRILAB LABORATORIOS SAS. Referencia: cedula o el NIT del cliente.
- Datáfono digital: mediante solicitud al WhatsApp del celular +57 315 323 7652

NOTA 2: El precio establecido en la presente cotización aplica para la totalidad de parámetros descritos en el resumen de la oferta. No es válido para parámetros parciales de la misma.

Si el cliente realiza retenciones, debe descontarlas antes de generar el pago. AGRILAB no se hace responsable de devoluciones de dinero.

3. CONDICIONES PARA EL INGRESO DE LAS MUESTRAS

3.1 Condiciones Administrativas

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Medios de recepción: Presencial y/o mensajería

Documentación requerida: Para la prestación de los servicios, AGRILAB requiere que sea suministrada la siguiente información para una respuesta ágil

F-ARM-001 ORDEN DE SERVICIO DE AGRILAB: Formato que registra la información del cliente y persona de contacto para la gestión de entrega de resultados y facturación. Se ofertan los paquetes de servicios disponibles en el portafolio. Se debe anexar con cada envío de muestras al laboratorio.

F-ADM-003 INSCRIPCIÓN - ACTUALIZACIÓN DE CLIENTES- SOLICITUD DE CRÉDITO: Formato de validación y registro de clientes, solicitudes de crédito y gestión financiera. Se realiza una vez al año.



Soporte de pago: Comprobante que respalda el pago del servicio solicitado y que AGRILAB corrobora con el área contable

RUT y/o Copia del documento de identidad: Se envía una única vez al año.

Orden de compra emitida por la empresa que tomará el servicio: si dentro del proceso de contratación de servicios el cliente debe expedir una orden de compra, este documento debe ser enviado junto con las muestras, y es responsabilidad del cliente que coincida la cantidad de muestras, los análisis y precio de los servicios solicitados

Si aplica, Autorización de ingreso expedida por la empresa. Es responsabilidad del cliente, tramitarla con su empresa y remitirla junto con las muestras.

3.2 Condiciones Técnicas

De acuerdo con el tipo de muestra, identifique la clase de empaque, cantidad mínima requerida y forma de recolección y/o preservación recomendada para que las muestras lleguen en condiciones aptas para el análisis. Si las muestras **NO CUMPLEN** con alguno de los **REQUISITOS TÉCNICOS**, nos contactaremos a través de los medios de contacto suministrados, para definir las condiciones bajo las cuáles se prestará el servicio, considerando la afectación sobre la validez de los resultados.

TIPO DE MUESTRA	TIPO DE EMPAQUE	CANTIDAD REQUERIDA	CONDICIONES ESPECIALES DE RECOLECCIÓN Y/O PRESERVACIÓN
SUELO	Bolsa plástica sellada	500 g	Libre de material vegetal, piedras, basuras y sin fertilización reciente (< 1 mes).
SUELO PARA KIT	Bolsa plástica sellada	500 a 800 g	Libre de material vegetal, piedras, basuras y sin fertilización reciente (< 1 mes).
MATERIAL VEGETAL	Bolsa papel sellada	300 g	Evite usar bolsas PLÁSTICAS para el almacenamiento. Este material acelera la descomposición de la muestra. Envíe la muestra en el menor tiempo posible después de la toma.
BROMATOLÓGICO	Bolsa papel sellada	300 g	No emplee bolsas PLÁSTICAS para el almacenamiento. Este material acelera la descomposición de la muestra. Envíe la muestra en el menor tiempo posible después de la toma.
AGUA PARA RIEGO	Botella plástica sellada	Mínimo 500 mL	Preferiblemente utilice botella plástica de boca ancha. Se recomienda remitir dos recipientes: uno sin preservación para pH y parámetros fisicoquímicos básicos, y otro acidificado con ácido nítrico hasta pH < 2 para análisis de metales; ambos deben mantenerse refrigerados (6 °C).
SOLUCIÓN NUTRITIVA	Botella plástica sellada	Mínimo 500 mL	Preferiblemente utilice botella plástica de boca ancha. Se recomienda remitir dos recipientes: uno sin preservación para pH y parámetros fisicoquímicos básicos, y otro acidificado con ácido nítrico hasta pH < 2 para análisis de metales; ambos deben mantenerse refrigerados (6 °C).
MATERIAL ORGÁNICO SÓLIDO	Bolsa plástica sellada	300 g	Libre de hongos visibles, animales vivos.
MATERIAL ORGÁNICO LÍQUIDO	Botella plástica sellada	400 mL	Emplear botella PLÁSTICA transparente preferiblemente de boca ancha. Llenar hasta máximo 3/4 de su capacidad para evitar acumulación de vapores y riesgo de explosión..
FERTILIZANTE SÓLIDO	Bolsa plástica sellada	300 g	Si se trata de una materia prima, enviar máximo 100 gramos. Evitar enviar muestras con un contenido alto de humedad.
FERTILIZANTE LÍQUIDO	Botella plástica sellada	400 mL	Emplear botella o envase plástico.

Para más información sobre cómo tomar las muestras o cualquier inquietud adicional, consulte el instructivo en nuestra página web: www.agrilab.com.co

4. NOTAS ACLARATORIAS



NOTA 3: Una vez el cliente envía las muestras con la documentación requerida y el soporte de pago, se da por entendido que se ha revisado, verificado y aprobado las condiciones y especificaciones de la presente oferta, así como la política de recepción de muestras. Según anexo y/o <https://agrilab.com.co/politicas/>

NOTA 4: En el caso de los servicios subcontratados, aplican términos y condiciones.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales almacenados en nuestras bases de datos, se han recolectado para el desarrollo de diversos procedimientos relacionados directamente con el objeto social de AGRILAB Laboratorios SAS, y en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, serán tratados de acuerdo a las políticas incluidas en nuestro Manual para el tratamiento y protección de datos personales, el cual podrá ser consultado en nuestra página web en el link <https://agrilab.com.co/politicas/>. AGRILAB informará con antelación si pretende colocar información confidencial del cliente, al alcance del público, para su autorización, a menos que sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, salvo que esté prohibido por la ley. Adicionalmente AGRILAB reservará la fuente de información obtenida desde un tercero, relacionada con el cliente, que sea puesta en su conocimiento a menos que la fuente autorice su revelación.

ALCANCE: La confiabilidad de los servicios de ensayo ofrecidos por el laboratorio se asegura a través de un sistema de gestión estructurado bajo los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2017, exceptuando los numerales, 7.3 Muestreo, dado que esta labor es responsabilidad del usuario de los servicios del laboratorio, quien remite las muestras; y 7.8.6 información sobre declaraciones de conformidad, ya que por la naturaleza de las matrices que se evalúan en AGRILAB y la finalidad de los resultados que brinda, no se constituye la declaración de la conformidad como uno de sus objetivos.

IMPARCIALIDAD: AGRILAB se compromete a garantizar el reporte de resultados imparciales con base en fundamentos científicos, sin participar en actividades ajenas con la naturaleza del negocio y/o que puedan generar cualquier tipo de conflicto de intereses con los clientes, proveedores, accionistas, empleados y demás partes interesadas.

Nos despedimos garantizando que nuestros resultados son el más confiable insumo para generar un mundo ilimitado de soluciones.

Somos
MAESTROS,
Somos
AGRILAB

Atentamente,

Andrés Vargas
Gerente General